



H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT. 2021 - 2024

EL H. XXVII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT.

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

En ejercicio de sus facultades legales y en virtud de haber cumplido con los requisitos establecidos por la ley concede:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2022

A Juan Edmundo Hidalgo Llaney

PARA SU GIRO DE Taller de Electricidad

CON DOMICILIO EN Jesús María el Viejo Nayarit

DURANTE EL PRESENTE AÑO CON HORARIO DE 9:00 am - 8:00 pm HORAS

Del Nayar, Nayarit, a 14 de Septiembre de 22

VALIDA EXPEDICIÓN

Atestamento

TESORERIA MUNICIPAL



TESORERIA

H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

AUTORIZA EXPEDICIÓN

NOTAS A LA LICENCIA:

- 1.- Debe estar en lugar visible; no es transferible ni suscritible. El mal uso aplicará la correspondiente sanción.
- 2.- La vigencia vence el 31 de Diciembre del 2022 y deberá revalidarse en el mes de Enero de 2023.

NO 0336